

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 21**

En la Población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas, del día 14 de Julio del 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, los integrantes de Cabildo los CC. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal, Nohemí Arroyo Sandoval, Sindica Municipal, y las Regidoras y Regidores: René Guzmán González, José Alfredo Manzo Diego, Herminia Santos Diego, Leticia Cuevas Jacobo, Guadalupe González González, Alfredo Victoriano Mora, Andrea Celeste Torres Lomeli y Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Vigésima primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tangamandapio Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el CAPÍTULO VIII, Artículo 35, Fracción I y CAPÍTULO XIV, Artículo 68, Fracción I y relativos de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Haciendo constar que los integrantes de Cabildo en su totalidad atendieron un requerimiento vigente conforme marca la Ley, estando todos presentes y de acuerdo en continuar con la Sesión a la hora que se indica y conforme a la convocatoria doy fe.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Rodrigo Campos Cuevas, da la bienvenida a los presentes e instruye al Secretario para que de lectura bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Ratificación del acta anterior.
- V.- Análisis y en su caso aprobación para efectuar el pago relativo al convenio celebrado dentro del expediente 43/2011, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, que respecta a un laudo laboral del actor JOSE MORA MANDUJANO.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación para modificación a la Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos.
- VII.- Análisis y en su caso Autorización para la adquisición de pirotecnia, para el evento socio cultural que se llevará a cabo en el mes de Julio, pudiendo ser cohetes de trueno, cohetes de luz, bombas y/o un piro musical.
- VIII.- Presentación de informe anual de Actividades realizadas de la Sindica Municipal, Regidoras y Regidores, correspondiente al periodo de Septiembre 2021 a Julio del 2022.
- IX.- Asuntos Generales.
- X.- Acuerdos.
- XI.- Clausura de la Vigésima primera Sesión Ordinaria.

I.- A continuación, el Presidente instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que pasara lista de asistencia a fin de comprobar, si se cuenta con el Quórum legal para iniciar Sesión, el Secretario hace constar que hay la existencia en su totalidad de los integrantes del Cabildo, que quedaron consignados en el preámbulo de la presente acta.

II.- Al estar reunidos en su totalidad los que integran el Cabildo de Tangamandapio, el Lic. Rodrigo Campos Cuevas Presidente Municipal, declara que hay Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

III.- La aprobación del orden del día es unánime a las 13:05 trece horas con cinco minutos.



Handwritten signature: Andrea Torres

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten signature: [Illegible]



Acto continuo el Presidente Municipal solicitó al Secretario, dar seguimiento al Orden del día aprobado, el Secretario informó que el primero, segundo y tercer punto, habían sido ya desahogados y procede a leer el cuarto punto.

IV.- En uso de la palabra el Secretario, se dirige al Presidente, Síndica, Regidoras y Regidores para Ratificar el acta anterior, dando lectura íntegra de la misma, estando en total acuerdo todos los integrantes de cabildo, quedando así desahogado el cuarto punto y ratificada la sesión antes indicada.

V.- Continuando el Orden del día el Secretario lee el quinto punto: Análisis y en su caso aprobación para efectuar el pago relativo al convenio celebrado dentro del expediente 43/2011, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, que respecta a un laudo laboral del actor JOSE MORA MANDUJANO., después de leer el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz expone el punto ante el Pleno dando las razones por las cuales solicita su autorización para efectuar el pago del convenio antes mencionado por la cantidad de \$250,000.00. (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), libres de impuestos, ello en la forma y términos siguientes: Primer pago, \$50,000.00 dentro de los primeros diez días hábiles del mes de Julio del año 2022, segundo pago \$50,000.00, dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de octubre del año 2022, tercer pago \$50,000.00 dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de enero del año 2023, cuarto pago \$50,000.00, dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de abril del año 2023 y quinto pago \$50,000.00, dentro de los primeros diez días hábiles del mes de Julio del año 2023. Todo ello de acuerdo a las prestaciones reclamadas dentro del expediente 43/2011.

Una vez analizado y expuesto el punto el Presidente solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor de la aprobación para efectuar el pago relativo al convenio celebrado dentro del expediente 43/2011, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, que respecta a un laudo laboral del actor JOSE MORA MANDUJANO.

VI.- Una vez desahogado el punto anterior el Secretario lee el sexto punto: Análisis y en su caso aprobación para modificación a la Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos, después de leer el punto, cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz solicita al Tesorero exponer el punto ante el Pleno.

Después de leer y exponer el punto el Tesorero, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento lleve a cabo la votación, dando como resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de cabildo, la aprobación para modificación a la Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos.

VII.- Siguiendo con el orden del día el Secretario lee el punto séptimo: Análisis y en su caso Autorización para la adquisición de pirotecnia, para el evento socio cultural que se llevará a cabo en el mes de Julio, pudiendo ser cohetes de trueno, cohetes de luz, bombas y/o un piro musical, después de leído el punto cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz solicita ante el Pleno su autorización para la adquisición de pirotecnia, la cual se utilizará para el evento socio cultural que se llevará a cabo en este mes de Julio, con motivo de las fiestas de Tangamandapio.

Una vez analizado el punto por todos los integrantes de Cabildo, el Presidente Municipal pide al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado por mayoría de todos los integrantes de Cabildo con un voto en contra por parte de la Regidora Guadalupe González González, a favor de la autorización para la adquisición de



Andrea Tovar J.



pirotecnia, para el evento socio cultural que se llevará a cabo en el mes de Julio, pudiendo ser cohetes de trueno, cohetes de luz, bombas y/o un piro musical.

VIII.- A continuación, el Secretario da conocimiento del punto octavo: Presentación de informe anual de la Sindica Municipal, Regidoras y Regidores, correspondiente al periodo de Septiembre 2021 a Julio del 2022, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz, solicita a la Sindica Municipal, así como a cada uno de los Regidores para que presenten su informe anual.

Una vez presentados cada uno de los informes el Presidente les agradece por su participación y felicita por las actividades realizadas.

IX.- Continuando con el orden del día el Secretario lee y Noveno punto: Asuntos Generales, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal y a los demás integrantes de cabildo, para si tienen algún punto que agregar.

-El Regidor Alfredo Victoriano Mora, pide la palabra y propone una prórroga de dos semanas que sería del día 25 de Julio al 05 de Agosto del 2022, para que se realice la condonación de multas y recargos para el PREDIAL, los Regidores comentan que podrán ser beneficiados los Ciudadanos que no tengan adeudos en el SISTEMA DE AGUA POTABLE.

-La Regidora Celeste toma la palabra y expone que es preocupante la cantidad de Caninos callejeros, por lo cual propone se realice una campaña de esterilización, ante esto se comenta que se busque la ayuda necesaria con la Secretaría de Salud.

-Comenta también que la carretera que comunica a la Comunidad de Los Hucuares, tiene maleza en las orillas que impide la visibilidad de los conductores que transitan dicho tramo carretero, por lo que sugiere se realice limpieza de la misma a la brevedad posible.

-La Sindica informa que se realizó la actividad del inventario, así mismo hace mención que la información se subió a la Plataforma de Transparencia, dando cumplimiento al Artículo 27, párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

-La Sindica Municipal propone también se realice una campaña de concientización para los motociclistas con el objetivo de reducir el número de accidentes y se pueda realizar a la brevedad posible., ante esto se indica que se realice un escrito a la Dirección de Tránsito del Estado informando que el Tránsito que tenemos en el Municipio no nos es de ayuda, ya que no se ve colaboración con el Ayuntamiento, para realizar actividades con el mismo, es por ello que se les pide los inhabilite o se realice el cambio de Municipio, de hacer caso omiso a esta recomendación nos deslindamos de responsabilidades y/o procesos administrativos en contra del Ayuntamiento, haciéndolos responsables directamente a la Administración del Tránsito del Estado.

-Pide la palabra el Regidor José Alfredo Manzo Diego para solicitar ante el Pleno le permitan presentar el siguiente punto: Primera modificación del POA (Plan Operativo anual FAEISPUM) 2022, Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales., de la cual se solicita cambio



Andrea Torres T



del nombre de la obra siendo anteriormente con el nombre de CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN TRAMO UBICADO ENTRE EMILIAZO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL, y el cambio sería por el nombre CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRESA Y CARRETERA NACIONAL BARRIO DEL PROGRESO.

Ante este punto el Presidente Municipal solicita al Secretario someter a votación y en uso de la voz el Secretario solicita al Pleno levantar su mano quienes estén de acuerdo en que se realice el cambio de nombre para la obra antes mencionada, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo para que se realice la Primera modificación del POA (Plan Operativo anual FAEISPUM) 2022.

VIII.- Acuerdos:

- Del punto II, se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión.
- Punto III, se aprueba de forma unánime por todos los integrantes de cabildo, el orden del día.
- Punto IV, se aprueba confirma por unanimidad de todos los integrantes de cabildo la ratificación del acta anterior.
- Punto V, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor para efectuar el pago relativo al convenio celebrado dentro del expediente 43/2011, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, que respecta a un laudo laboral del actor JOSE MORA MANDUJANO., por la cantidad de \$250,000.00. (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), libres de impuestos, ello en la forma y términos siguientes: Primer pago, \$50,000.00 dentro de los primeros diez días hábiles del mes de Julio del año 2022, segundo pago \$50,000.00, dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de octubre del año 2022, tercer pago \$50,000.00 dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de enero del año 2023, cuarto pago \$50,000.00, dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de abril del año 2023 y quinto pago \$50,000.00, dentro de los primeros diez días hábiles del mes de Julio del año 2023. Todo ello de acuerdo a las prestaciones reclamadas dentro del expediente 43/2011.

Punto VI, - se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de cabildo, a favor de la modificación a la Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos

Punto VII, - se aprueba por mayoría de todos los integrantes de Cabildo con un voto en contra por parte de la Regidora Guadalupe González González, a favor de la autorización para la adquisición de pirotecnia, para el evento socio cultural que se llevará a cabo en el mes de Julio, pudiendo ser cohetes de trueno, cohetes de luz, bombas y/o un piro musical.

Punto VIII, - fue presentado cada uno de los Informes anuales de las actividades realizadas por los Regidores, Regidoras y Sindica Municipal correspondiente al periodo del mes de Septiembre del 2021 al mes de Julio del 2022.

Punto IX, - del punto de Servicios Generales,  
- se aprobó por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo para que se realice una prórroga de dos semanas que sería del día 25 de Julio al 05 de Agosto del 2022, para que se realice la condonación de multas y recargos para el PREDIAL, por lo que podrán ser beneficiados los Ciudadanos que no tengan adeudos en el SISTEMA DE AGUA POTABLE.

-Se aprobó por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo se realice una campaña de esterilización, con la ayuda necesaria de la Secretaría de Salud.

-Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo para que se realice limpieza de maleza la cual se encuentra en las orillas de la carretera que comunica a la Comunidad de Los Hucuarés, a la brevedad posible.



Andrea Torres



-La Sindica informa que se realizó la actividad del inventario, así mismo hace mención que la información se subió a la Plataforma de Transparencia, dando cumplimiento al Artículo 27, párrafo segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

-Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo para que se realice una campaña de concientización para los motociclistas con el objetivo de reducir el número de accidentes, a la brevedad posible.

-Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo para que se realice un escrito a la Dirección de Tránsito del Estado informando que el Tránsito que tenemos en el Municipio no nos es de ayuda, ya que no se ve colaboración con el Ayuntamiento para realizar actividades con el mismo, es por ello que se les pide los inhabilite o se realice el cambio de Municipio, de hacer caso omiso a esta recomendación nos deslindamos de responsabilidades y/o procesos administrativos en contra del Ayuntamiento, haciéndolos responsables directamente a la Administración del Tránsito del Estado.

-Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de cabildo a favor de la Primera modificación del POA (Plan Operativo anual FAEISPUM) 2022.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión, siendo las 15: 30 quince horas con treinta minutos del día 14 de Julio del 2022, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria No. 21 de Cabildo, firmando el total de los miembros asistentes del Honorable Cabildo, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. Dando fe, el Secretario del H. Ayuntamiento de lo aquí acordado.


  
Lic. Rodrigo Campos Cuevas.  
Presidente Municipal

  
C. NoheMI Arroyo Sandoval  
Sindica Municipal



Regidores y Regidoras Municipales

  
M.C.D. René Guzmán González.

  
C. Herminia Santos Diego.

  
C. José Alfredo Manzo Diego.

  
C. Leticia Cuevas Jacobo.

  
Ing. Guadalupe González González.

  
Lic. Andrea Celeste Torres Lomeli.

  
Lic. Alfredo Victoriano Mora.

  
C. JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ OREGEL  
Secretario del H. Ayuntamiento











**Tangamandapio**

COMPROMISO CONTIGO

H. AYUNTAMIENTO 21 / 24

OFICIO N114 TM/2022  
Tangamandapio, Michoacán a 07 de julio del 2022

H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO  
MICHOCÁN  
PRESENTE.

AT'N: C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

El que suscribe **Lic. Ricardo Vega Ochoa**, en mi carácter de Tesorero de la administración municipal 2021-2024, por este conducto solicito a este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, el análisis y en su caso la aprobación de los siguientes puntos:

- 1.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EFECTUAR EL PAGO RELATIVO AL CONVENIO CELEBRADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 43/2011 EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MICHOCÁN, QUE RESPECTA A UN LAUDO LABORAL DEL ACTOR JOSE MORA MANDUJANO.
- 1.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICACION A LA PLANTILLA LABORAL Y TABULADOR DE SUELDOS.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando el suscrito a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO VEGA OCHOA  
TESORERO MUNICIPAL  
2021 - 2024







EXPEDIENTE :	43/2011
ACTOR :	JOSÉ MORA MANDUJANO
DEMANDADO :	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN.

**ASUNTO: ACEPTACION DEL CARGO PERITO.**

- - - En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de Junio del año 2022, dos mil veintidós**, día y hora señalado para la celebración de la audiencia al rubro indicada, comparece ante este H. Tribunal el C. LICENCIADO MIGUEL RINCON GÓMEZ, apoderado jurídico de la parte ACTORA, así mismo comparece el C. LICENCIADO ARTURO VEGA OLIVARES, apoderado jurídico de la parte DEMANDADA. - - -

- - - **ACTO CONTINUO COMO LO SOLICITAN LAS PARTES SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LOS COMPARECIENTES QUIENES ENTERADOS MANIFIESTAN** "Que hemos llegado a un convenio que pone fin al presente conflicto del cual sujetamos al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Ambas partes nos reconocemos mutuamente el carácter con el que comparecemos a celebrar el presente convenio dentro del expediente en que se actúa. - - -

**SEGUNDA:** La parte demandada se compromete a pagar la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), libres de impuestos, ello en la forma y términos siguientes: Primero pago, \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), dentro de los primeros diez días hábiles del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, segundo pago \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de octubre del año 2022 dos mil veintidós, tercer pago \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de enero del año 2023 dos mil veintitrés, cuarto pago \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de abril (cincuenta mil pesos), dentro de los últimos cinco días hábiles del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés, quinto pago \$50,000.00 (cincuenta mil pesos), dentro de los diez primeros días hábiles del mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés, por concepto de las prestaciones reclamadas dentro del presente expediente que nos ocupa, tales como vacaciones, rima vacacional y aguinaldo, entre otras; al efecto y para el caso de que los pagos se tuviesen que realizar





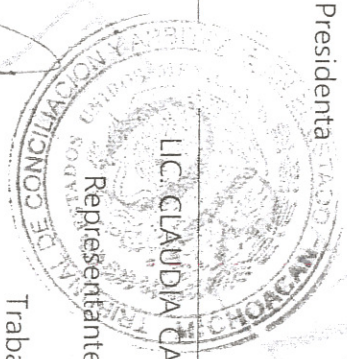


de esta autoridad laboral, ello atendiendo a que el presente expediente cuenta con un amparo directo número 213/2021 mismo que se tramita ante el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y del Trabajo del Décimo Primer Circuito.

- - - **NOTIFIQUESE y CUMPLASE, quedando notificados los comparecientes quienes firman al margen para constancia legal.**- Así lo proveyeron y firman al calce los integrantes de este H. Tribunal, conjuntamente con la Secretaria Auxiliar de Acuerdos que autoriza y da fe, con fundamento legal en los artículos 8, 100, 103, 104, 105, 114 y 122 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, así como en los numerales 880, 881, 883 y relativos y aplicables de la supletoria Ley Federal del Trabajo. - **DOY FE.** -

\_\_\_\_\_  
LIC. GRACIELA VILLASEÑOR FERREYRA

Presidenta



\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ CALDERÓN GONZÁLEZ

Representante de Gobierno

\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA CARRILLO OCEGUEDA

Representante Suplente de los

Trabajadores

\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA VEGA RUIZ.

Secretaria Auxiliar de Acuerdos.

LISTADO EN SU FECHA CONSTE. ....

GVF\*cvr\*







**Tangamandapio**

COMPROMISO CONTIGO

H. AYUNTAMIENTO 21 / 24

Oficio no. **OM/219/2022**

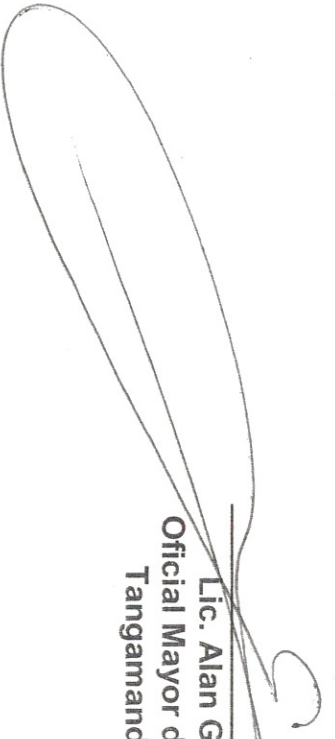
Asunto: Solicitud.

**H. Cabildo del Ayuntamiento de  
Tangamandapio, Michoacán.**

El que suscribe, Licenciado Alan Guzmán González, en cuanto Oficial Mayor de este Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán, por medio del presente, les solicito a Ustedes integrantes del Honorable Cabildo de esta Población, tomen a consideración la adquisición de pirotecnia para el evento sociocultural que se llevara a cabo en el mes de julio, pudiendo ser cohetes de trueno, cohetes de luz, bombas y/o un piro-musical, lo anterior es así, toda vez que a la fecha no se ha adquirido.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo, quedando a su disposición para cualquier aclaración posterior. A la fecha de su presentación.



  
Lic. Alan Guzmán González.  
Oficial Mayor del Ayuntamiento.  
Tangamandapio, Michoacán.

COMPROMISO CONTIGO

Palacio Municipal · Portal Hidalgo s/n Col. Centro · C.P. 59920 · S. Tangamandapio, Michoacán, México 383 518 32 57



OBRAS PUBLICAS  
OF/212/2022

ASUNTO: SOLICITUD

Tangamandapio, Mich. A 14 de Julio del 2022

AT'N: Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024  
**Lic. Jesús Salvador Martínez Oregel.**

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**TANGAMANDAPIO MICH**  
**PRESENTE.**

El que suscribe P. J. Julio Cesar Oregel Ochoa, Director de Obras Públicas Municipal, 2121-2024, les saluda cordialmente, a su vez envió la presente para la presentación, análisis y en su caso la aprobación del siguiente tema:

1.- Primera modificación del POA (Plan operativo anual FAEISPUM) 2022 Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales.

Para modificar:

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS
100X2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN TRAMO UBICADO ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL.	CONTRATO	3,299.31 M2

Para quedar:

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS
100X2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRESA Y CARRETERA NACIONAL BARRIO DEL PROGRESO.	CONTRATO	3,299.31 M2

Sin más por el momento quedo en espera de su respuesta y a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENCIÓN

**P. J. JULIO CESAR OREGEL OCHOA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**  
2121-2024



C.c.p Coprtraloria  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. Presidencia.  
C.c.p. Tesorería

JESUSO SERRAN ROGAVIAR SUBD  
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
ALM. 15R  
-34 OREGEL OCHOA



C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TANGAMANDAPIO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE  
OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE  
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TENGO  
A EAVISTA Y QUE OBEA EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES  
A MI CARGO *Consta de 11 fojas*

TANGAMANDAPIO A 14 DE Octubre DEL 2023



**JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

TANGAMANDAPIO, MICH

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 22**

En la Población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día 29 de Julio del 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, los integrantes de Cabildo los CC. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal, Nohemí Arroyo Sandoval, Sindica Municipal, y las Regidoras y Regidores: René Guzmán González, José Alfredo Manzo Diego, Herminia Santos Diego, Leticia Cuevas Jacobo, Guadalupe González González, Alfredo Victoriano Mora, Andrea Celeste Torres Lomeli y Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tangamandapio Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el CAPÍTULO VIII, Artículo 35, Fracción I y CAPÍTULO XIV, Artículo 68, Fracción I y relativos de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Haciendo constar que los integrantes de Cabildo en su totalidad atendieron un requerimiento vigente conforme marca la Ley, estando todos presentes y de acuerdo en continuar con la Sesión a la hora que se indica y conforme a la convocatoria doy fe.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Rodrigo Campos Cuevas, da la bienvenida a los presentes e instruye al Secretario para que de lectura bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Ratificación del acta anterior.
- V.- Análisis y en su caso presentación del informe de actividades de la Contralora Municipal, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- VI.- Análisis y en su caso aprobación de la presentación del segundo Informe trimestral del ejercicio fiscal 2022 del SIAPAST.
- VII.- Análisis y en su caso aprobación para la presentación de la Cuenta trimestral correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 del Ayuntamiento de Tangamandapio.
- VIII.- Análisis y en su caso autorización para la Modificación al POA BANOBRAS 2022.
- IX.- Asuntos Generales.
- X.- Acuerdos.
- XI.- Clausura de la Vigésima segunda Sesión Ordinaria.



I.- A continuación, el Presidente instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que pasara lista de asistencia a fin de comprobar, si se cuenta con el Quórum legal para iniciar Sesión, el Secretario hace constar que hay la existencia en su totalidad de los integrantes del Cabildo, que quedaron consignados en el preámbulo de la presente acta.

II.- Al estar reunidos en su totalidad los que integran el Cabildo de Tangamandapio, el Lic. Rodrigo Campos Cuevas Presidente Municipal, declara que hay Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

III.- La aprobación del orden del día es unánime a las 12:05 doce horas con cinco minutos.

Andrea Torres Lomeli

José Alfredo Manzo Diego

Rodrigo Campos Cuevas

Nohemí Arroyo Sandoval

René Guzmán González

Herminia Santos Diego



Acto continuo el Presidente Municipal solicitó al Secretario, dar seguimiento al Orden del día aprobado, el Secretario informó que el primero, segundo y tercer punto, habían sido ya desahogados y procede a leer el cuarto punto.

IV.- En uso de la palabra el Secretario, se dirige al Presidente, Síndica, Regidoras y Regidores para Ratificar el acta anterior, dando lectura íntegra de la misma, estando en total acuerdo todos los integrantes de cabildo, quedando así desahogado el cuarto punto y ratificada la sesión antes indicada.

V.- Continuando el Orden del día el Secretario lee el quinto punto: Análisis y en su caso presentación del informe de actividades de la Contralora Municipal, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022., después de leer el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz instruye a la contratora para que presente su informe trimestral antes mencionado.

Una vez analizado y expuesto el punto el Presidente solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor para la aprobación del informe de actividades de la Contralora Municipal, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.

VI.- Una vez desahogado el punto anterior el Secretario lee el sexto punto: Análisis y en su caso aprobación de la presentación del segundo Informe trimestral del ejercicio fiscal 2022 del SIAPAST, después de leer el punto cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz solicita al Director del SIAPAS exponer el punto ante el Pleno.

Después de leer y exponer el punto el Director del SIAPAST, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento lleve a cabo la votación, acto continuo el Secretario solicita levanten su mano quienes estén a favor de la aprobación del informe presentado por el Director del SIAPAST, dando como resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de cabildo, la aprobación del segundo Informe trimestral del ejercicio fiscal 2022 del SIAPAST.

VII.- Siguiendo con el orden del día el Secretario lee el punto séptimo: Análisis y en su caso aprobación para la presentación de la Cuenta trimestral correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 del Ayuntamiento de Tangamandapio., después de leído el punto cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz solicita al Tesorero presentar la Cuenta trimestral antes mencionada ante el Pleno.

Una vez presentada la Cuenta Trimestral correspondiente por el Tesorero y analizada por todos los integrantes de Cabildo, el Presidente Municipal pide al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo la aprobación de la Cuenta trimestral correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 del Ayuntamiento de Tangamandapio.

VIII.- A continuación, el Secretario da conocimiento del punto octavo: Análisis y en su caso autorización para la Modificación al POA BANOBRAS 2022., después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz, instruye al Director de Obras Públicas para que presente ante el Pleno la 3ª Modificación al POA BANOBRAS 2022.

Una vez presentada la 3ª Modificación del POA BANOBRAS 2022, el Presidente Municipal solicita al Secretario lleve a cabo la votación. El Secretario en uso de la palabra pide a todos los integrantes de cabildo levanten su mano quienes estén a favor de la Modificación del POA, dando un resultado a favor por unanimidad de



*[Handwritten signatures and text at the bottom of the page, including names like 'Jose Alfredo...' and 'Andrés Torres...']*



todos los miembros de Cabildo para la autorización de la 3ª Modificación al POA BANOBRAS 2022.

IX.- A continuación el Secretario lee el décimo primer punto: Asuntos Generales, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal y a los demás integrantes de cabildo, para si tienen algún punto que agregar.

- El Presidente Municipal expone que el Tesorero solicito el siguiente punto: RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO, por lo que instruye al Tesorero para que exponga el punto.

Después de presentadas las Modificaciones Presupuestales y analizadas por todos los Integrantes de Cabildo el Presidente solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor de la ratificación a las Modificaciones presupuestales de áreas del H. Ayuntamiento.

- A continuación El Regidor José Alfredo Manzo Diego pide la palabra y solicita ante el Pleno presentar el siguiente punto: Permitir el pago de facturas por un margen de error por 3 tres centavos hacia abajo del valor de la factura real, esto depende del tipo de programa de facturación que tiene cada contratista.  
- Después de presentado el punto el Presidente pide al Secretario someter el punto a votación, dando un resultado por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo a favor de la aprobación para Permitir el pago de facturas por un margen de error por 3 tres centavos hacia abajo del valor de la factura real, esto depende del tipo de programa de facturación que tiene cada contratista.

X.- Acuerdos:

- Del punto II, se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión.
- Punto III, se aprueba de forma unánime por todos los integrantes de cabildo, el orden del día.
- Punto IV, se aprueba y confirma por unanimidad de todos los integrantes de cabildo la ratificación del acta anterior.
- Punto V, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo el informe de actividades de la Contralora Municipal, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- Punto VI, - se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo, el segundo Informe trimestral del ejercicio fiscal 2022 del SIAPAST.
- Punto VII, - se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo, la Cuenta trimestral correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 del Ayuntamiento de Tangamandapio.
- Punto VIII, - se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo la 3ª Modificación al POA BANOBRAS 2022.
- Punto IX.- del punto Asuntos Generales:
  - Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo la ratificación de las Modificaciones presupuestales de áreas del H. Ayuntamiento.
  - Se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo, permitir el pago de facturas por un margen de error por 3 tres centavos hacia abajo del valor de la factura real, esto depende del tipo de programa de facturación que tiene cada contratista.



*[Handwritten signature]*

Andrea Tovar

*[Handwritten signature]*

José Alfredo Manzo

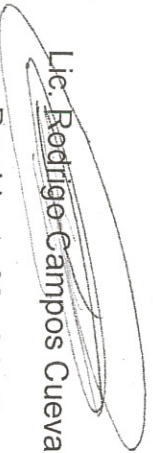
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión, siendo las 15: 00 quince horas del día 29 de Julio del 2022, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria No. 22 de Cabildo, firmando el total de los miembros asistentes del Honorable Cabildo, lo que se hace constar para los usos y efectos



legales correspondientes. Dando fe, el Secretario del H. Ayuntamiento de lo aquí acordado.


  
Lic. ~~Rodrigo~~ Campos Cuevas.  
Presidente Municipal

  
C. Nohemi Arroyo Sandoval.  
Sindica Municipal

Regidores y Regidoras Municipales

  
M.C.D. René Guzmán González.

  
C. Herminia Santos Diego.

  
C. José Alfredo Manzo Diego.

  
C. Leticia Cuevas Jacobo.

  
Ing. Guadalupe González González.

  
Lic. Andrea Celeste Torres Lomeli.

  
Lic. Alfredo Victoriano Mora.

  
C. JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ OREGEL  
Secretario del H. Ayuntamiento

Nota: la presente hoja corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 22, con fecha del día 29 de Julio del 2022.







Oficio No. CM/82/2022

Santiago Tangamandapio, a 27 de Julio del 2022

Asunto: Punto Para Cabildo

**C. JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ OREGEL**


**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PRESENTE.-**

Quien suscribe **Lic. Tanya Lizeth Campos Alvarado** Contralora Municipal de la Administración 2021-2024 de Tangamandapio, Mich. Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, me dirijo a usted para solicitarles que en la próxima reunión que tenga programada con los integrantes de cabildo, me brinde un espacio para presentar:

- **EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

Sin otro particular, agradezco su apoyo y quedo al pendiente de sus indicaciones.

ATENTAMENTE  


**LIC. TANYA LIZETH CAMPOS ALVARADO**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO 2021-2024**

C.c.p. Archivo







**Tangamandapio**

COMPROMISO CONTIGO

H. AYUNTAMIENTO 21/22

OFICIO N126 TM/2022

Tangamandapio Michoacán a 22 De Julio del 2022

H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO  
MICHOCÁN  
PRESENTE.

ATN: C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

El que suscribe **Lic. Ricardo Vega Ochoa**, en mi carácter de Tesorero de la administración municipal 2021-2024, por este conducto solicito a este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, el análisis y en su caso la aprobación del siguiente punto:

1.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO,

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando el suscrito a sus órdenes.

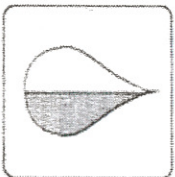
ATENTAMENTE

LIC. RICARDO VEGA OCHOA  
TESORERO MUNICIPAL





SIAPAST



SISTEMA DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE TANGAMANDAPIO MICH.

Oficio No.:010/2022

Santiago Tangamandapio 22/07/2022

Asunto: Solicitud

JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ OREGEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO

PRESENTE:

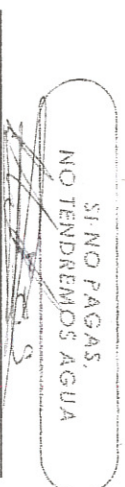
El que suscribe C. Silvestre Cortes Cuevas Director del Agua Potable y Alcantarillado de S. Tangamandapio Mich. De la administración 2021-2024. Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle el punto de la cuenta trimestral, para que sea sometido a Sesión de Cabildo.

1.- Análisis y en su caso aprobación del informe trimestral correspondiente al segundo periodo de Abril –Junio del ejercicio fiscal del año 2022 (SIAPAST).

Sin más asunto que tratar quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



SIAPA  
S. TANGAMANDAPIO  
MICHOCACÁN 2021 - 2024  
ATENTAMENTE



C. Silvestre Cortes Cuevas.

Director del SIAPATS







**Tangamandapio**  
COMPROMISO CONTIGO  
CON VIRTUD Y RESPONSABILIDAD

Santiago Tangamandapio, Mich. A 22 de Julio del 2022

OBRAS PÚBLICAS  
OF/261/2022

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

AT" N: Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024.  
Lic. Jesús Salvador Martínez Oregel.

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**TANGAMANDAPIO MICH.**  
Presente.

El que suscribe P.J. Julio Cesar Oregel Ochoa, Director de Obras Públicas del municipio de Tangamandapio, Mich. 2021-2024, le saludo cordialmente a su vez, envió la presente para la presentación, análisis y en su caso la aprobación del siguiente tema:

- Tercera modificación del POA **BANOBRRAS 2022 (Programa de Obra Pública 2022)**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración, agradeciendo las atenciones prestadas.

ATENTAMENTE

  
  
P.J. JULIO CESAR OREGEL OCHOA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.  
TANGAMANDAPIO, MICH.







OFICIO N127 TM/2022  
Tangamandapio Michoacán a 27 De Julio del 2022

H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO  
MICHOCÁN  
PRESENTE.

AT'N: C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

El que suscribe **Lic. Ricardo Vega Ochoa**, en mi carácter de Tesorero de la administración municipal 2021-2024, por este conducto solicito a este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, el análisis y en su caso la aprobación del siguiente punto:

2.- RATIFICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE AREAS DEL H.AYUNTAMIENTO.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando el suscrito a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO VEGA OCHOA  
TESORERO MUNICIPAL





OBRAS PÚBLICAS  
OF/268/2022

ASUNTO: INFORMACION

Tangamandapio, Mich. A 27 de Julio del 2022

AT'N: Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024

Lic. Jesús Salvador Martínez Oregel.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
TANGAMANDAPIO MICH  
PRESENTE.

El que suscribe P.J. Julio Cesar Oregel Ochoa, Director de Obras Públicas Municipal, les saluda cordialmente a su vez envió la presente para tocar el siguiente punto en sesión de cabildo.

\*Permitir el pago de facturas por un margen de error por 3 centavos hacia abajo del valor de la factura real esto depende del tipo de programa de facturación que tiene cada contratista.

Sin más por el momento quedo en espera de su respuesta y a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



P.J. JULIO CESAR OREGEL OCHOA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

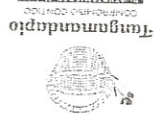




P. J. JULIO CÉSAR ORTIZ...  
 P. J. RICARDO VEGA GCHOA...  
 LIC. JUAN RIVERA...  
 C. NOHEMI ARROYO SANDOVAL...  
 LIC. RODRIGO CAMPOS CUEVAS...



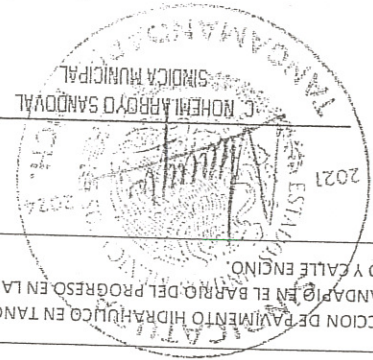
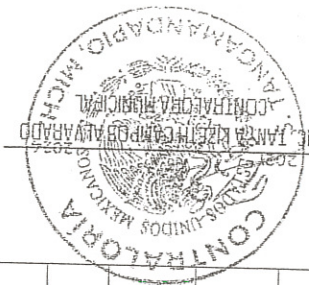
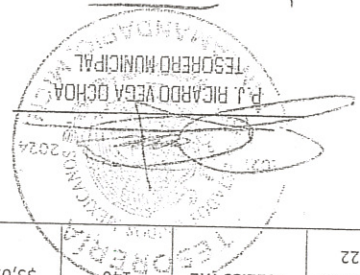
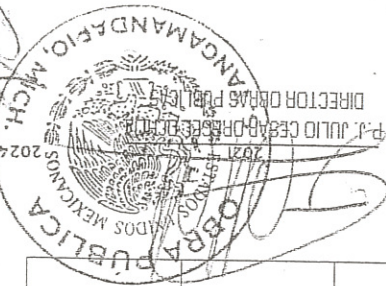
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2022  
 RECURSO DE BANORRAS  
 MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN 2021 - 2022  
 HOJA 1/4  
 29/07/2022



OBSERVACION	RUBRO	NUM.	COMUNIDAD	OBRA	INDICIA DEL PROYECTO	MOD. CON.			FECHA	META	BENEFIC.	TOTAL
						A	C					
	URB	BA01X2022	CABECERA	TANGAMANDAPIO BARRIO DE ARRIBA EN LA CALLE GERTRUDIS BOCA NEGRA ENTRE CALLE 9 DE MAYO Y VICENTE SUAREZ	X				20 DE JUN 2022	700 M2	90	
	DRE	BA02X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DE SAN RAFAEL EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLEJON SAN POLENCO Y CALLE GUADALUPE.	X				20 DE JUN 2022	90.00 ML	75	
	APO	BA03X2022	CABECERA	TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DE SAN RAFAEL EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLEJON SAN POLENCO Y CALLE GUADALUPE.		X			13 JUNIO AL 20 JUL 2022	80.00 ML	75	
	URB	BA24X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLEJON SAN POLENCO Y CALLE GUADALUPE.			X		11 DE AGO AL 07 OCT 2022	606 M2	75	\$1,476,154.57
	DRE	BA04X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE URUPAN ENTRE CALLE GUERRERO Y CALLE ENCINO.	X				15 DE MAR 2022	210.70 ML	140	
	APO	BA05X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA ENTUBADA EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE URUPAN ENTRE CALLE GUERRERO Y CALLE ENCINO.	X				15 JUN AL 31 DIC 2022	210.70 ML	140	
	URB	BA06X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE URUPAN ENTRE CALLE GUERRERO Y CALLE ENCINO.		X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	1622.39 M2	140	\$3,026,916.66

Andico 101101

5-50 H166 W.D







PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2022

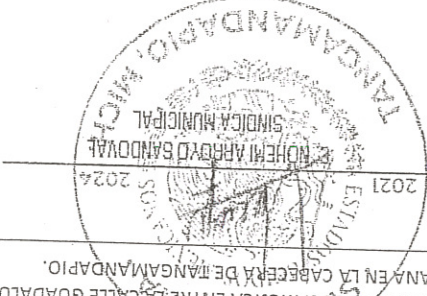
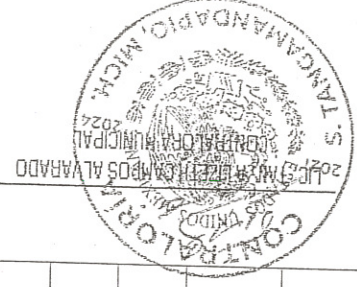
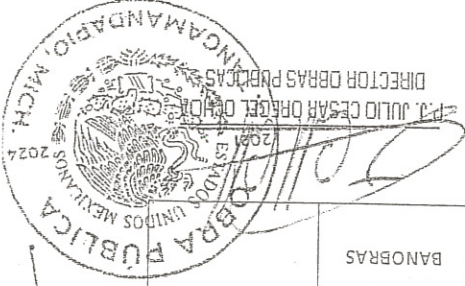
RECURSO DE BANORRAS

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN 2021 - 2022

HOJA 2/4  
29/07/2022

RUBRO	NUM.	COMUNIDAD	OBRA	INCIDENCIA DEL PROYECTO			FECHA	META	BENEFIC.	TOTAL	OBSERVACION
				DIR	COM	MOD. CON					
DRE	BA07X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE ROBLE ENTRE CALLE ACAPULCO Y URUPAN	X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	70 ML	\$203,145.00		
APO	BA08X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE ROBLE ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE URUPAN.	X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	70 ML	\$66,442.18		
URB	BA09X2022	CABECERA	TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE ROBLE ENTRE CALLE ACAPULCO Y CALLE URUPAN.			X	12 DE JUL AL 30 AGO 2022	468.16 M2	\$917,552.08		
DRE	BA10X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE RED DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO EN CALLE GERTRUDIS BOCANEGRA ENTRE CALLE 9 DE MAYO Y CORREGIDORA	X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	103.00 ML.	\$229,489.65		
APO	BA11X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA ENTUBADA EN TANGAMANDAPIO EN CALLE GERTRUDIS BOCANEGRA ENTRE CALLE 9 DE MAYO Y CORREGIDORA	X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	103.00 ML.	\$91,729.86		
URB	BA12X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE PROL. FRANCISCO J. MUJICA EN LA CALLE GUADALUPE Y GALEANA EN LA CABECERA DE TANGAMANDAPIO.	X			12 DE JUL AL 30 AGO 2022	122.50 M2	\$1,436,913.91		
<p>RESUMEN</p> <p>TOTAL</p>											

Tangamandapio  
COMISION CONTABLE



Andica Tolo

Señor Alcalde M.D.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature in the middle left margin.

Handwritten signature above the table.

Handwritten signature at the top left.



Handwritten signatures and notes on the left margin.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2022  
 RECURSO DE BANORRAS  
 MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN 2021 - 2022

HOJA 3/4  
 29/07/2022

RUBRO	NUM.	COMUNIDAD	OBRA	INCIDENCIA DEL PROYECTO			MOD. CON.	FECHA	META	BENEFIC.	TOTAL	OBSERVACION
				DIR	COM	A						
URB	BA13X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE ALUMBRADO PUBLICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN CAMPO DEPORTIVO CUAUHTEMOC, UBICADO ENTRE PLAN DE SAN LUIS Y JAVIER MINA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO.	X			X	22 DE JUL AL 12 AGO 2022	7 PZ	1925	\$482,147.28	PROCESO
DRE	BA14X2022	LOS HUCUARES	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN TANAGAMANDAPIO, LOCALIDAD DE LOS HUCUARES DE LA ANTENA ASTA LA PRESA EN LA COMUNIDAD DE LOS HUCUARES MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	X			X	18 DE JUL AL 18 AGO 2022	522 ML	90	\$828,980.43	PROCESO
URB	BA15X2022	LOS HUCUARES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, LOCALIDAD LOS HUCUARES EN LA CALLE LOS UCARES ENTRE KINDER Y LA PRESA, PRIMER ETAPA			X	X	12 DE JUL AL 30 AGO 2022	280 M2	40		CANCELADA
DRE	BA16X2022	CABECERA	REHABILITACION DE LINEA DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN LA CALLE ZARAGOZA ENTRE LA CALLE MADERO Y CALLE JUSTO SIERRA EN EL BARRIO DE ABAJO	X			X	15 DE JUL AL 31 AGO 2022	142ML.	48	\$788,258.20	PROCESO
URB	BA17X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE TERRACERIAS PRIMER ETAPA, EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CARRETERA NACIONAL Y PARQUE RECREATIVO LA TEPOKUA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO			X	X	12 DE JUL AL 30 AGO 2022	980.00 M2	200		CANCELADA
DRE	BA18X2022	LOS HUCUARES	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN TANGAMANDAPIO, LOCALIDAD LOS HUCUARES CERCA DE LA PRESA.	X			X	12 DE JUL AL 30 AGO 2022	90 M2	2350	\$910,000.00	BANORRAS
APO	BA19X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRESA Y CARRETERA NACIONAL.	X			X	22 DE JUL AL 07 SEP 2022	471.33 ML	182	\$713,549.25	PROCESO
DRE	BA20X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRESA Y CARRETERA NACIONAL.	X			X	22 DE JUL AL 07 SEP 2022	471.33 ML	182	\$984,124.87	PROCESO

P.D. JULIO CESAR OREGEL OCHOA  
 DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

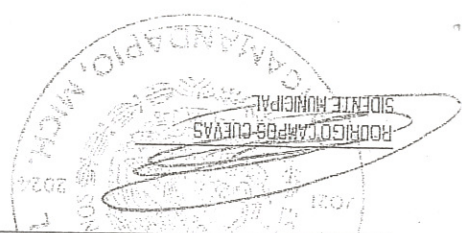
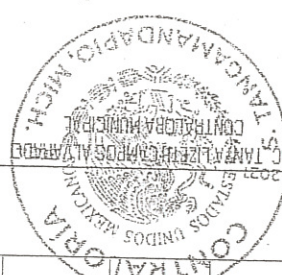
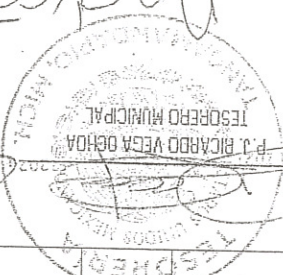
P. J. RICARDO VEGA OCHOA  
 TESOPERO MUNICIPAL

LIC. TANATIZY CAMPOS ALVARADO  
 CONTRALORA MUNICIPAL

RODRIGO CAMPOS CUEVAS  
 SINDICATO MUNICIPAL

Handwritten signature: *Andico Torres*

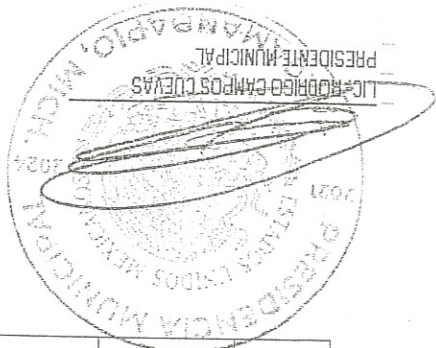
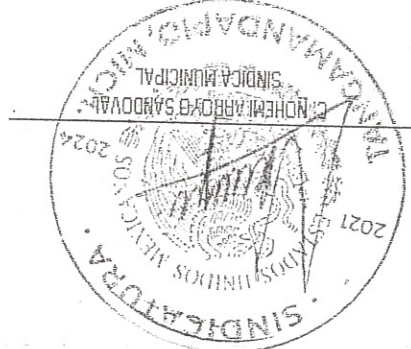
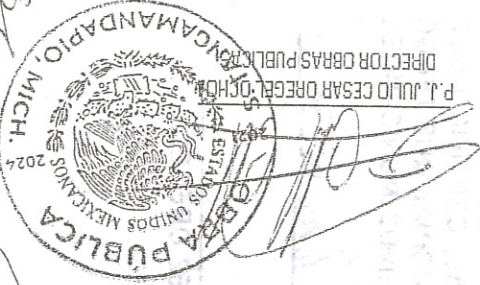
Handwritten signature: *Son Hecho M.D.*





Andico Tomot

Jose Alfredo M.D.



TOTAL: \$13,637,999.96

RUBRO	NUM.	COMUNIDAD	OBRA	INCIDENCIA DEL PROYECTO	MOD. CON.	FECHA	META	BENEFIC	TOTAL	OBSERVACION	OBSERVACION	DIR COM A C			
												X	X	X	
URB	BA21X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, ENTRE PROLONGACION CAMINO REAL Y LA HIGERA	X		12 DE JUL AL 30 AGO 2022	605.50 M2	50	\$1,100,427.85	BANOBRRAS					
APo	BA22X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ, ENTRE PROLONGACION CAMINO REAL Y LA HIGERA	X		12 DE JUL AL 30 AGO 2022	86.50 ML	50	\$127,853.62	BANOBRRAS					
DRE	BA23X2022	CABECERA	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ, ENTRE PROLONGACION CAMINO REAL Y LA HIGERA	X		12 DE JUL AL 30 AGO 2022	86.50 ML	50	\$254,314.55	BANOBRRAS					

Rojas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2022  
 RECURSO DE BANOBRRAS  
 MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACAN 2021 - 2022

HOJA 4/4

29/07/2022



C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TANGAMANDAPIO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE  
OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE  
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TENGO  
A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES  
A MI CARGO. *(brsta de 14 folios)*

TANGAMANDAPIO A 14 DE Octubre DEL 20 22



*(Handwritten signature)*

JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

TANGAMANDAPIO, MICH

## ACTA DE SESION ORDINARIA No. 24

En la Población de Santiago Tangamandapio, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 31 de Agosto del 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, los integrantes de Cabildo los CC. Rodrigo Campos Cuevas, Presidente Municipal, Nohemi Arroyo Sandoval, Sindica Municipal, y las Regidoras y Regidores: René Guzmán González, José Alfredo Manzo Diego, Herminia Santos Diego, Leticia Cuevas Jacobo, Guadalupe González González, Alfredo Victoriano Mora, Andrea Celeste Torres Lomeli y Jesús Salvador Martínez Oregel, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Vigésima cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tangamandapio Michoacán, en cumplimiento de lo dispuesto en el CAPÍTULO VIII, Artículo 35, Fracción I y CAPÍTULO XIV, Artículo 68, Fracción I y relativos de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Haciendo constar que los integrantes de Cabildo en su totalidad atendieron un requerimiento vigente conforme marca la Ley, estando todos presentes y de acuerdo en continuar con la Sesión a la hora que se indica y conforme a la convocatoria doy fe.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Rodrigo Campos Cuevas, da la bienvenida a los presentes e instruye al Secretario para que de lectura bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Ratificación del acta anterior.
- V.- Análisis y en su caso autorización para la cuarta modificación del POA (Plan Operativo Anual) BANOBRAS 2022.
- VI.- Análisis y en su caso autorización para crear un comité encargado de las Fiestas Socio Culturales del mes de Julio 2023.
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del 1er informe semestral de la Secretaría del Ayuntamiento.
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación de la presentación del segundo informe semestral de la Secretaría del Ayuntamiento.
- IX.- Asuntos Generales
- X.- Acuerdos.
- XI.- Clausura de la Vigésima cuarta Sesión Ordinaria.

I.- A continuación, el Presidente instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que pasara lista de asistencia a fin de comprobar, si se cuenta con el Quórum legal para iniciar Sesión, el Secretario hace constar que hay la existencia en su totalidad de los integrantes del Cabildo, que quedaron consignados en el preámbulo de la presente acta.

II.- Al estar reunidos en su totalidad los que integran el Cabildo de Tangamandapio, el Lic. Rodrigo Campos Cuevas Presidente Municipal, declara que hay Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

III.- La aprobación del orden del día es unánime a las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos.

Acto continuo el Presidente Municipal solicitó al Secretario, dar seguimiento al Orden del día aprobado, el Secretario informó que el primero, segundo y tercer punto, habían sido ya desahogados y procede a leer el cuarto punto.





IV.- En uso de la palabra el Secretario, se dirige al Presidente, Sindica, Regidoras y Regidores para Ratificar el acta anterior, dando lectura íntegra de la misma, estando en total acuerdo todos los integrantes de cabildo, quedando así desahogado el cuarto punto y ratificada la sesión antes indicada.

V.- Continuando el Orden del día el Secretario lee el quinto punto: Análisis y en su caso autorización para la cuarta modificación del POA (Plan Operativo Anual) BANOBRAS 2022., después de leer el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz solicita al Director de Obras, presentar la modificación antes mencionada.

Una vez presentada por el Director de Obras y analizada por el Pleno, el Presidente solicita al Secretario lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo la cuarta modificación del POA (Plan Operativo Anual) BANOBRAS 2022.

VI.- Una vez desahogado el punto anterior el Secretario lee el sexto punto: Análisis y en su caso autorización para crear un comité encargado de las Fiestas Socio Culturales del mes de Julio 2023, después de leer el punto cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz solicita al Pleno se autoricen la creación de un comité encargado de los eventos Socio Culturales del mes de Julio 2023.

Después de leer y exponer el punto, el Presidente pide al Secretario lleve a cabo la votación, a lo que el Secretario en uso de la voz solicita al Pleno levanten su mano a quienes estén a favor del punto, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de cabildo para autorizar la creación de un comité encargado de los eventos Socio Culturales del mes de Julio 2023, el cual será coordinado por la Secretaría del Ayuntamiento.

VII.- Siguiendo con el orden del día el Secretario lee el punto séptimo: Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del 1er informe semestral de la Secretaría del Ayuntamiento, después de leído el punto cede la palabra al Presidente Municipal, quien en uso de la voz solicita al Secretario ratifique la presentación del Primer informe semestral de las actividades que llevó a cabo durante éste periodo antes mencionado.

Una vez presentado el Primer informe por parte del Secretario del Ayuntamiento el Presidente le pide lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por unanimidad de todos los integrantes de cabildo sobre la ratificación y aprobación de la presentación del primer informe semestral de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento.

VIII.- A continuación, el Secretario da conocimiento del punto octavo: Análisis y en su caso aprobación de la presentación del segundo informe semestral de la Secretaría del Ayuntamiento, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal quien en uso de la voz, solicita al Secretario presente su segundo informe semestral de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento.

Una vez presentado el Segundo informe semestral de actividades por parte del Secretario del Ayuntamiento, el Presidente le solicita lleve a cabo la votación, dando un resultado a favor por todos los integrantes de cabildo sobre la aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento.

IX.- Asuntos Generarles, después de leído el punto el Secretario cede la palabra al Presidente Municipal y a los demás integrantes de cabildo, para si tienen algún punto que agregar.





No hubo asuntos a tratar.

X.- Acuerdos:

- Del punto II, se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión.
- Punto III, se aprueba de forma unánime por todos los integrantes de cabildo, el orden del día.
- Punto IV, se aprueba y confirma por unanimidad de todos los integrantes de cabildo la ratificación del acta anterior.
- Punto V, se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo autorización para la cuarta modificación del POA (Plan Operativo Anual) BANOBRAS 2022.
- Punto VI, - se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo la autorización la creación de un comité encargado de los eventos Socio Culturales del mes de Julio 2023, el cual será coordinado por la Secretaría del Ayuntamiento.
- Punto VII,- se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo, la ratificación del 1er informe semestral de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Punto VIII,- se aprueba por unanimidad de todos los integrantes de Cabildo, el segundo informe semestral de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Punto IX, del punto Asuntos Generales: No hubo asuntos a tratar.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 31 de Agosto del 2022, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria No. 24 de Cabildo, firmando el total de los miembros asistentes del Honorable Cabildo, lo que se hace constar para los usos y efectos legales correspondientes. Dando fe, el Secretario del H. Ayuntamiento de lo aquí acordado.

Lic. Rodrigo Campos Cuevas.

Presidente Municipal

C. Nohemí Arroyo Sandoval.

Sindica Municipal

Regidores y Regidoras Municipales

M.C.D. René Guzmán González.

C. Herminia Santos Diego.

C. José Alfredo Manzo Diego.

C. Leticia Cuevas Jacobo.

Ing. Guadalupe González González.

Lic. Andrea Celeste Torres Lomelí.

Lic. Alfredo Victoriano Mora.

C. JESÚS SALVADOR MARTÍNEZ ORTEGA  
Secretario del H. Ayuntamiento







**Tangamandapio**  
COMABRONCO CONTINUA  
COMUNIDAD ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA

OBRAS PÚBLICAS  
OP/310/2022

ASUNTO: INFORMACION

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
TANGAMANDAPIO MICH.  
PRESENTE.


AT'N: Secretario del H. Ayuntamiento 2021-2024  
Lic. Jesús Salvador Martínez Oregel.

El que suscribe P.J. Julio Cesar Oregel Ochoa, Director de Obras Públicas Municipal, les saluda cordialmente a su vez envió la presente para la presentación, análisis y en su caso la aprobación, del siguiente tema:

- 1.- Cuarta modificación del POA (Plan Operativo Anual) Banobras 2022.

Sin más por el momento quedo en espera de su respuesta y a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
P.J. JULIO CESAR OREGEL OCHOA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS







**Tangamandapio**

COMUNIDAD CONSTITUCIONAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**MODIFICACION 4 AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PUBLICAS 2022, MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO.**

- Para cambiar nombre de Obra.

Para modificar

NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	Fecha de inicio	Fecha de termino	Metas
BA21X2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ ENTRE PROLONGACION CAMINO REAL Y LA HIGERA	Contrato	12/07/2022	30/08/2022	605.50 M2

Para quedar

NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	Fecha de inicio	Fecha de termino	Metas
BA21X2022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ ENTRE GERTRUDIS BOCA NEGRA Y CALLE LA HIGERA	contrato	12/07/2022	30/08/2022	605.50 M2

Para modificar

NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	Fecha de inicio	Fecha de termino	Metas
BA22X2022	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ ENTRE PROLONGACION CAMINO REAL Y LA HIGERA	Contrato	12/07/2022	30/08/2022	86.50 ml

Para quedar

NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	Fecha de inicio	Fecha de termino	Metas
BA22X2022	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN TANGAMANDAPIO, TANGAMANDAPIO EN BARRIO DE ARRIBA EN CALLE VICENTE SUAREZ ENTRE GERTRUDIS BOCA NEGRA Y CALLE LA HIGERA	contrato	12/07/2022	30/08/2022	86.50 ml







C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TANGAMANDAPIO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE  
OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE  
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TENGO  
A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES  
A SU CARGO. *Consta de 0 Folios*

TANGAMANDAPIO A 19 DE Octubre DEL 20 22



*[Handwritten signature]*

C. JESUS SALVADOR MARTINEZ OREGEL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024  
TANGAMANDAPIO, MICH